



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación



CEIP FUENTECILLAS

# PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC

---

## **INDICE**

### **1. INTRODUCCIÓN**

1.1 Contexto del centro

### **2. OBJETIVOS**

2.1. Objetivos generales del Centro en relación a las TIC

2.2. Objetivos para los alumnos

2.3. Objetivos para el profesorado

### **3. ESCUELA 2.0**

### **4. EL ENTORNO ESCOLAR SE EXTIENDE**

4.1. Aula Virtual

4.2. Página Web del Centro

### **5. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS**

5.1. Recursos materiales

5.1.1. Hardware

5.1.2. Software

5.1.3. Red de centro

5.2. Recursos espaciales

5.2.1. Servidor de centro

5.2.2. Ordenadores de aula

5.2.3. Sala de informática

5.2.4. Pantallas interactivas

5.3. Recursos humanos

5.3.1. El coordinador de medios informáticos.

5.3.2. Mantenimiento de recursos informáticos

### **6. METODOLOGÍA**

6.1. Consideraciones previas

6.2. Antes de emplear el ordenador

6.3. Con el ordenador

6.4. Después de utilizar el ordenador

### **7. SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DIGITAL**

7.1. Secuenciación de los contenidos

7.2. Niveles competenciales en TIC

- 8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN**
- 9. COMPROMISOS DEL CENTRO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC**
- 10. EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN**

## 1. INTRODUCCIÓN

Nuestros alumnos actuales han nacido en una sociedad tecnológica, son los llamados “*nativos digitales*”. Estas nuevas tecnologías han cambiado de forma radical aspectos como el acceso a la información (inmediatez, facilidad de acceso y máxima difusión), las formas de comunicación y relación (pertenencia a grandes grupos o redes) y el ocio de las personas (experiencias virtuales) entre otros muchos aspectos.

La escuela, como parte integrante de la sociedad, no es ajena a estos cambios. Se ha adaptado y los ha introducido en su día a día. En el CEIP Fuentecillas se está trabajando en la utilización provechosa de las *tecnologías de la información y la comunicación*.

Este Plan de Integración Curricular de las TIC recoge las estrategias utilizadas, propone nuevas adaptaciones, presenta la organización de los recursos de los que dispone el centro y expone la organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándolos a las características de los alumnos y al propio contexto. En definitiva propone que se utilicen las TIC en las actividades escolares y educativas y contribuyan a su mejor formación como alumnos y ciudadanos alcanzando la competencia del tratamiento de la información y digital.

Este documento supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y su nivel actual de formación, pero consideramos muy importante afrontarlo con espíritu de “trabajo en equipo” y colaboración.

### 1.1. CONTEXTO DEL CENTRO:

El C.E.I.P. “Fuentecillas” está situado en los extrarradios de la ciudad, en la barriada “San Pedro de la Fuente y Fuentecillas”

El barrio de San Pedro De La Fuente es uno de los más antiguos en su formación de todos los que componen Burgos

Fuentecillas es el barrio más joven de la ciudad, una cuarta parte de sus habitantes tiene menos de 15 años. Es la 2ª zona con mayor población infantil de toda la ciudad.

La economía de la zona está fundamentada en la industria y el sector servicios. El barrio cuenta con recursos socio-sanitarios como CEAS, centro de salud, biblioteca pública, polideportivo con piscina, asociaciones vecinales,...

Predomina la religión Católica aunque coexiste con otras minoritarias, Evangélica y Musulmana.

***Características del Centro:***

El Centro es de nueva construcción, tiene dos plantas y cuenta con los recursos y espacios suficientes (biblioteca, comedor, gimnasio, patios, aulas de apoyo, etc) y cumple con todos los requisitos de accesibilidad marcados por la legislación vigente.

Este centro tiene 16 unidades, 6 en E. I y 10 en E.P.O., dos por cada nivel educativo, salvo en 1º de E.P.O. que cuenta con 3 unidades y en 5º de E.P.O. que sólo hay una.

El Centro cuenta con los servicios complementarios de comedor escolar, programa madrugadores y actividades extraescolares, que permiten dar una respuesta adecuada a las familias que lo necesitan

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivos generales del Centro en relación a las TIC**

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en las tareas generales del Centro: programaciones, memorias, planes, actividades...
- Facilitar la búsqueda de información y la depuración crítica de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Emplear internet como fuente de información y comunicación con las familias de los alumnos.
- Intensificar la utilización de las TIC con el propósito de unificar el formato de todos los documentos del centro.
- Potenciar el uso del correo electrónico como medio de contactar e informar a las familias.

### **2.2. Objetivos para los alumnos**

- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su entorno próximo.
- Despertar el interés y darle las pautas para acceder a la información precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Utilizar dispositivos digitales(tablets) para guardar parte del material de todas las asignaturas en sus carpetas como alumnos de 3er ciclo.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.

### **2.3. Objetivos para el profesorado**

- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda sacar y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.
- Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas...
- Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de internet.
- Favorecer los foros y el intercambio, la participación en la creación y evaluación de las páginas Web, o páginas de información y debate del Centro, de la Comunidad Educativa, para dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.

### **3. ESCUELA 2.0**

Durante el presente curso el Equipo Directivo va a elaborar el Plan TIC del Centro. Este documento determinará los ámbitos de intervención en el aula, centro y entorno familiar y contemplará aspectos organizativos (espacios, recursos humanos, funciones, relación y comunicación entre sectores de la comunidad educativa...), aspectos técnicos (recepción, instalación, configuración y funcionamiento correcto del aula y los equipos), e indicaciones para su integración curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje (programación, metodología y actividades, atención a la diversidad, gestión de aula, recursos y materiales y evaluación).

Se pretende la creación de aulas digitales y esto supone una adaptación de la organización escolar, e incluso de personal, de los centros.

La finalidad es construir el futuro de una enseñanza de calidad a partir de la excelencia en la dotación, la coordinación y manejo de los medios técnicos a disposición de la comunidad educativa con la mejora integral de la calidad del sistema educativo mediante la plena integración curricular de las TIC en el modelo educativo de la Comunidad de Castilla y León.

#### Los objetivos fundamentales son:

- Integración de la tecnología de la información en los centros docentes.
- Transformación de las aulas en aulas digitales.
- Uso personalizado del ordenador portátil.
- Facilitar el acceso a los recursos tecnológicos y a internet.

#### Dotaciones:

- Equipos:
  - o Aulas digitales.
  - o Tablets de los alumnos.
  - o Puntos de carga.
  - o Wifi de aula.
- Aplicaciones:
  - o Seguridad: antivirus, control parental...
  - o Gestores de aula.
  - o Recursos didácticos.
- Servicios:
  - o Servicio de mantenimiento.
  - o Cobertura de banda ancha.
  - o Proxy.

#### **4. EL ENTORNO ESCOLAR SE EXTIENDE**

##### **4.1 Aula virtual**

Como prolongación del marco espacio-temporal del aula, los contactos virtuales con toda la Comunidad Educativa conforman nuestras aulas virtuales. Esto supone un cambio radical en la forma de enseñar, de aprender y de evaluar.

Usos didácticos del aula virtual:

- Intercambio de trabajos con el maestro de la asignatura.
- Espacio de comunicación de eventos, noticias y actividades.
- Repositorio de sitios interesantes para visitar.
- Entorno controlado de interrelación entre el alumnado.

Todos los alumnos/as del segundo internivel dispondrán de su usuario y su clave para entrar en el grupo correspondiente a su aula. Esta es una herramienta de gran recorrido didáctico. Durante este curso se ha planificado la implantación del aula virtual para el uso de los maestros y a lo largo de los próximos dos cursos se pretende potenciar su uso para toda la comunidad educativa.

A nivel de profesorado existe el grupo “Sala de Profesores” utilizado para las siguientes funciones:

- Medio de intercomunicación a través del correo interno (vinculado al correo personal de cada maestro).
- Exposición de actividades, reuniones, excursiones,.... en el calendario
- Repositorio de los documentos del centro.

En la actualidad dos personas tienen derechos de administración del aula virtual:

El director: WebMaster

El Jefe de Estudios con permisos de administración

##### **4.2 Página Web del Centro**

Es el lugar de presentación del Centro a la comunidad educativa y a la sociedad. En ella se presentan, entre otras muchas cosas, las actividades que el centro va realizando. Su mantenimiento y su actualización constante suponen una planificación y una colaboración de todos los maestros. Para que dicha actualización no recaiga en una única persona se ha determinado dar derechos de administración para ciertas secciones a los siguientes cargos:

- Director: Webmaster
- Jefe de Estudios.

## 5. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS

### 5.1. Recursos materiales.

#### 5.1.1. Hardware.

La dotación de elementos informáticos en el Centro viene determinada por las dotaciones de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

En el colegio en concreto disponemos de 96 ordenadores de los cuales 45 son ordenadores de sobremesa ubicados por las diferentes aulas así como en la sala de informática

Distribución de las responsabilidades:

- Los tablet serán responsabilidad de cada alumno, que deberá ser consciente de que se utilizará solamente para tareas educativas, siguiendo las instrucciones del profesorado.
- El portátil de aula podrá ser responsabilidad del tutor, aunque no implica que sea su único usuario. En el caso de averías derivará al responsable de referencia los fallos que se detecten para su reparación.
- El videoprojector y PDI podrán ser responsabilidad del tutor de aula que derivará a la persona de referencia de mantenimiento del centro.
- Las redes de aula y centro son responsabilidad del Equipo Directivo del colegio.

#### 5.1.2. Software.

La instalación de software en los equipos estará limitada por las licencias adquiridas por la Administración Educativa para los equipos que nos proporcione al centro.

La utilización e instalación de software de libre distribución en los equipos informáticos por los docentes estará permitida siempre se que se acuerde por el equipo directivo en colaboración del coordinador TIC y cuando no suponga la compra de derechos.

Es recomendable la instalación de antivirus en los equipos que minimice el riesgo de ataques externos.

### **5.1.3. Red de centro.**

#### DATOS GENERALES

Nombre:

Número de puntos wifi:

Número de switches:

Armarios de telecomunicaciones:

#### DATOS DEL ROUTER ADSL

Marca/Modelo:

Operadora de telecomunicaciones:

Ubicación física:

IP/Máscara:

Usuario/Contraseña administración:

Contraseña Wifi:

#### DATOS DEL PUNTO DE ACCESO

Marca/Modelo:

Ubicación física:

IP/Máscara:

Usuario/Contraseña administración:

Contraseña Wifi:

#### DATOS DEL SWITCH 1

Marca/Modelo:

Ubicación física:

#### DATOS DEL PROXY :

## **5.2. Recursos organizativos.**

### **5.2.1. Servidor de centro.**

La instalación de un servidor web gratuito en un ordenador del centro en el que se depositan los recursos didácticos que se hayan almacenado de manera colaborativa. Además posibilita el acceso de forma rápida a los recursos didácticos organizados y estructurados por los profesores. Este tipo de solución libera la demanda de acceso a Internet y permite gestionar eficazmente el uso de los materiales digitales para el aprendizaje.

### **5.2.2. Ordenadores de aula.**

El ordenador de aula es un recurso a disposición del profesorado y los alumnos-as para el empleo habitual durante las sesiones de enseñanza-aprendizaje. Los equipos de las aulas tienen acceso a internet

Normas básicas del cuidado de las tablet y portátiles del aula:

- No exponer la tablet a líquidos o humedad así como a temperaturas extremas, polvo, al sol directo, a la lluvia o productos químicos.
- No colocar pesos sobre la tablet y protegerlos de golpes y caídas.
- Proteger la pantalla de golpes, rayones y no tocar la pantalla.
- Es preciso limpiarlo periódicamente con un paño suave, siempre que esté apagado.
- Mantener la batería siempre preparada para el uso en clase.
- No modificar o alterar el exterior con pegatinas, marcas, rayones, ni eliminar etiquetas de identificación.
- En el caso de rotura o fallo en el funcionamiento nunca intentar reparar la tablet, ni la batería, ni el cargador, ni los cables...
- Usar siempre el cargador propio la tablet.
- Colocar siempre la tablet en superficies planas y estables.
- Para evitar el calentamiento del ordenador es necesario dejar libre las ranuras de ventilación.
- Procurar no colocar objetos sobre el teclado (lápices, gomas, etc.), al cerrar la pantalla puede dañarse de forma irreparable.
- En el traslado de la tablet a casa es necesario que vaya siempre protegido en su funda, de forma que se pueda llevar en la mochila entre los libros, para mayor protección.
- No instalar programas no contrastado o no fiables en el portátil del profesor

### **5.2.3. Sala de informática.**

El aula de informática tiene 14 puestos informáticos para los alumnos/as y 1 ordenador central portátil para el maestro. Los equipos están dispuestos de manera que el maestro tiene el control directo de los ordenadores a través del gestor de aula *Italc*. Posibilita el trabajo independiente del alumno-a con el ordenador a la vez que se hace un seguimiento de las actividades de forma que los alumnos realizan las tareas encomendadas. Con el reparto de diferentes actividades atendemos a los diversos niveles de aprendizaje que se plantean en un aula.

La sala es utilizada por todos los alumnos del centro aunque es de suponer que una vez implantada la utilización de las tablet, los alumnos de cuarto y quinto de primaria realizarán principalmente las actividades en su propia aula.

### **5.2.4. Pantallas interactivas.**

Nuestro centro cuenta con 6 pizarras digitales interactivas repartidas en biblioteca, sala infantil, aula de inglés, las dos aulas de cuarto y quinto de primaria y un proyector instalado en la sala de informática

Cada una de ellas cuenta con un cañón fijo instalado en pared o techo.

#### Normas básicas del cuidado de la pizarra digital:

- Deben utilizarse solamente con los dedos o con los marcadores (emuladores) propios de la marca.
- Nunca deben utilizarse marcadores tradicionales o cualquier elemento que marque o raye.
- No desplazar la pantalla una vez instalada, durante el periodo de garantía, para evitar perderla.
- Su limpieza se realizará con un paño suave. En caso necesario se puede recurrir a limpiacristales tradicionales.
- Es necesario cuidar los punteros de los lápices no golpeando fuerte sobre la superficie y evitando caídas al suelo.

## **5.3. Recursos humanos.**

### **5.3.1. El coordinador de medios informáticos.**

La figura de alguien que coordine y motive el trabajo con las TIC resulta obvia y necesaria.

Estas son las funciones de su cargo:

- Recopilar y ordenar los materiales didácticos y objetos digitales, de una forma coordinada en función de la programación didáctica de cada nivel o ciclo.
- Proponer al equipo directivo mejoras en la red del centro.
- Realizar pequeños arreglos en el hardware o coordinar con el técnico informático las necesidades del centro.

### **5.3.2. Mantenimiento de medios informáticos**

El Equipo Directivo del Centro velará por el correcto funcionamiento de los medios informáticos. Se dispondrán las medidas oportunas para que todo funcione correctamente. En caso de que fuera necesario una actuación mayor se dispondría de los servicios de una empresa de mantenimiento para:

- Intervención para corregir problemas estructurales (cableado de red , cobertura wifi) del centro.
- Mantenimiento de los equipos del Centro
- Copias de seguridad del los equipos para futuras restauraciones.
- Asesoramiento profesional para mejorar las instalaciones del Centro

La instalación y mantenimiento de los programas de gestión (Escuela GECE 2000, Colegios, etc) se realizará desde el SIGIE de la Dirección Provincial de Burgos.

No se permitirá la alteración de la configuración de la red de centro ya que se realizó con criterios comunes a todos los centros, porque puede tener incidencia importante en los procesos educativos y formativos del profesorado.

## **6. METODOLOGÍA**

### **6.1. Consideraciones previas.**

Acudir con los alumnos a una actividad de informática supone una preparación y una planificación. Si estar con 25 alumnos ya supone un esfuerzo de preparación y de programación, estar a la vez con 25 ordenadores, también supone un esfuerzo que exige llevar todo bien preparado, para evitar problemas innecesarios. Ello exige una programación que como todas, sea flexible, y adaptarla a nuestros alumnos, al que igual que susceptible de ser modificada o

mejorada poco a poco. Pero aparte de esta programación general de actividades y contenidos, habrá algunos pasos que deberemos considerar:

- a) Concretar las ideas generales a tener en cuenta para intervenir con los alumnos/as en el aula de informática:
  - Facilitar la autonomía en los alumnos para el uso de los ordenadores. No darles todo hecho. Que sean ellos los que lo ponen en marcha, entrar en el programa, salen y apagan el ordenador.
  - Potenciar la participación de todos los alumnos, valorando actitudes de respeto, cooperación e integración.
  - Inculcar que el empleo educativo del ordenador lleva consigo trabajo, aprendizaje, actividad, diversión y esfuerzo. No sólo es jugar.
  - Realzar actividades adaptadas a los alumnos, y en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según su nivel, sus ritmos de aprendizaje y si es posible sus aptitudes.
  - Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario.
- b) Pormenorizar dónde empezar el uso de la informática, cómo iniciarse en el empleo del ratón, como introducir el teclado, dónde empezar a inculcarles la autonomía del empleo del ordenador (poner en marcha, iniciar un programa, cerrarlo, apagar el ordenador...)
  - Se fomentará el inicio en el uso del ordenador preferentemente desde Educación Infantil, a ser posible que desde los tres años se inicien en el uso del ordenador con programas adaptados a su nivel. Siempre se procurará que en el último curso de Educación Infantil todos los alumnos hayan tenido contacto con el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.
  - Se iniciará el empleo de internet como forma de acceder a la información desde todos los ciclos, comenzando con actividades dirigidas y muy sencillas, para que en los últimos ciclos sean ellos mismos los que accedan a una información determinada utilizando buscadores o a través de actividades guiadas (listas activas, búsquedas, webquest...)

## **6.2. Antes de emplear el ordenador.**

- No tener prisa, no emplear el equipo de manera improvisada.
- Mirar bien los programas y qué contenidos trabajan.

- Practicar antes de usarlo con los alumnos: los ordenadores siempre dan alguna sorpresa.
- Planificar la actividad.
- Analizar los programas a fondo.
- Prever las actividades a realizar.
- Planificar el número de sesiones y cómo se van a organizar.
- Integrar el trabajo con ordenadores dentro de la programación del curso y de los contenidos a trabajar en él. No al trabajo aislado de informática.
- Enmarcar el trabajo informático, siempre que se pueda, dentro de una actividad más amplia.

### **6.3. Con el ordenador.**

- Presencia directa del profesor: será mayor cuanto más pequeños sean los alumnos.
- Más dirigida la clase, y más controlada, cuanto más pequeños.
- Poco a poco ir dando mayor iniciativa y más autonomía.
- En las primeras sesiones perder tiempo en principio en:
  - o Realizar una evaluación inicial para tener en cuenta sobre qué base partimos.
  - o Ordenador: encender, apagar, tapar, cuidar...
  - o Mecanografía utilizando todos los dedos.
  - o Uso del ratón.
  - o Familiarización con el teclado: tildes, mayúsculas, espacios, interlineado, borrado, tecla de suprimir, signos de puntuación...

En la medida de lo posible les dejaremos lo más claro posible cuál es el objetivo de la actividad y qué procesos van a realizar para conseguir alcanzarlo, de modo que se darán pequeñas explicaciones y trabajo posterior por tareas.

### **6.4. Después de utilizar el ordenador.**

Acostumbrarles desde el principio a respetar el material, a recoger y ordenar el aula al finalizar. Ante dificultades, realizar una pequeña reflexión; qué hemos hecho, aspectos interesantes, modificaciones para la próxima sesión, problemas que hayan surgido, comentarios...

## **7. SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DIGITAL**

### **7.1. Secuenciación de los contenidos**

<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	
<b>Con el ordenador del aula</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libros de texto/ proyectos en formato digital.</li> <li>-Búsqueda de información sobre los contenidos curriculares.</li> </ul>
<b>Con la Pizarra Digital Interactiva de la Biblioteca</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas interactivos específicos.</li> <li>- Grafomotricidad.</li> <li>- Lógica-matemática.</li> </ul>
<b>Con otros recursos tecnológicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyección de películas, canciones y fotos.</li> </ul>
<b>PRIMER INTERNIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	
<b>Con el ordenador del aula y la Pizarra Digital Interactiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas informáticos sobre contenidos del currículo (JClic, Flash,...)</li> <li>-Recursos digitales de la editorial (libro digital).</li> <li>- Programas interactivos específicos dirigidos al nivel de los alumnos/as.</li> <li>-Búsqueda de información sobre los contenidos curriculares.</li> <li>-Elaboración de documentos con procesador de textos y hojas de cálculo.</li> </ul>
<b>Con otros recursos tecnológicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Proyección de películas, canciones y fotos.</li> <li>-Grabación de actuaciones e intervenciones relacionadas con contenidos curriculares o actividades programadas (Día de la Paz, Halloween,...)</li> </ul>



**SEGUNDO INTERNIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Con el ordenador del aula y  
la Pizarra Digital Interactiva**

- Programas informáticos sobre contenidos del currículo (JClic, Flash,...)
- Recursos digitales de la editorial (libro digital y guía digital).
- Programas interactivos específicos dirigidos al nivel de los alumnos/as.
- Corrección de trabajos.
- Exposición de trabajos.
- Búsqueda de información sobre los contenidos curriculares.
- Elaboración de documentos con procesador de textos y hojas de cálculo y presentaciones.

**Con otros recursos  
tecnológicos**

- Proyección de películas, canciones y fotos.
- Grabación de actuaciones e intervenciones relacionadas con contenidos curriculares o actividades programadas (Día de la Paz, Halloween,...)

## 7.2 Niveles competenciales en tratamiento de la información y comunicación.

<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	
<b>3 AÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Botón de encendido y apagado del ordenador.</li> <li>-Manejo del ratón de forma correcta.</li> <li>-Llevar el puntero por la pantalla con precisión.</li> <li>-Botón izquierdo del ratón y sus funciones.</li> <li>-Doble clic sobre objetos estáticos cada vez más pequeños.</li> </ul>
<b>4 AÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elementos básicos del ordenador: CPU, monitor, teclado y ratón.</li> <li>-El escritorio y los iconos que los componen: botón de inicio y los iconos de los programas.</li> <li>-Apagado del equipo desde el botón de inicio.</li> </ul>
<b>5 AÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar.</li> <li>-Clic en movimiento, con aumento progresivo de la velocidad.</li> <li>-Clic y arrastrar objetos.</li> <li>-Introducción del teclado.</li> <li>-Información básica del teclado y actividades de escritura.</li> <li>-Los distintos usos de los ordenadores en las actividades de la vida cotidiana.</li> </ul>

<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	
<b>PRIMER INTERNIVEL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Utilización del teclado. Localización de las letras y escritura para completar actividades de algunos programas.</li> <li>-Uso de la tecla "INTRO" para ejecutar acciones.</li> <li>-La tecla "MAY" (SHIFT) para obtener letras mayúsculas.</li> <li>-Búsqueda de enlaces en el Menú Inicio-Programas...</li> <li>-Uso de programas con diferentes niveles y/o alternativas.</li> <li>-Programas educativos. Buscar aplicaciones a través del "Menu Inicio"- "Programas", etc.</li> <li>-Crear documentos en Word y utilizar las herramientas básicas de este programa</li> <li>-Realizar actividades en internet con determinadas páginas proporcionadas por el profesor/a.</li> <li>-PDI: Saber utilizar las herramientas flotantes.</li> </ul>

**SEGUNDO  
INTERNIVEL**

- Crear carpetas y subcarpetas.
- Organizar documentos en sus carpetas correspondientes.
- Buscar información en internet.
- Saber buscar información en internet sobre un tema determinado.
- Crear una cuenta de correo electrónico.
- Emplear el correo electrónico como herramienta de comunicación.
- Conocer y manejar herramientas de los siguientes programas: Word, Excel y Power Point.
- Presentar trabajos escritos en Word.
- Presentar trabajos en Power Point a sus compañeros de clase.

## **8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN**

Algunos niños presentan necesidades de apoyo educativo específicos. Los tutores cuidan de su integración en el grupo-clase y les prestan la atención individualizada posible; pero necesitan apoyos adicionales; no sólo recursos humanos, sino también recursos audiovisuales que se emplean en las clases con las especialistas de PT o AL.

Es fundamental por tanto, que la integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos-as, por lo que habremos de habilitar los recursos y medios pertinentes para que los alumnos-as alcancen una competencia digital adecuada a su nivel.

El aula de PT / AL cuenta con un ordenador en el aula. Esto permite trabajar de forma individual con el alumnado. El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión.

## **9. COMPROMISOS DEL CENTRO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC**

### **❖ Equipo directivo**

- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan en todos los niveles.
- Fomentar el uso del aula de informática al menos una hora a la semana de forma sistemática en todos los cursos.
- Continuar utilizando las TIC como medio de comunicación entre los miembros del claustro.
- Facilitar la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él.
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.
- Informar a las familias y a los alumnos sobre el uso seguro del ordenador en casa, fomentando si fuera necesario colaborar con instituciones como la Guardia Civil que realice talleres con los alumnos para informarles sobre los peligros del uso inadecuado de internet.
- Promover el uso privativo de los ordenadores aportando información sobre posibles ayudas económicas para aquellos que piensan que no se lo pueden permitir de manera ordinaria.

### ❖ Claustro

- Implantar de forma sistemática el uso del ordenador, la pizarra digital y el vídeo proyector.
- Fomentar que los alumnos del segundo internivel adquieran responsabilidades en torno a la preparación diaria de los medios audiovisuales del aula (cableado del portátil de aula, encendido del proyector, encendido y apagado de las tablet a primera y última hora, etc.)
- Formarse en la utilización de programas y recursos relacionados con las TIC.
- Diseñar y realizar recursos digitales para su utilización de las aulas.

## 10. EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN

El seguimiento del Plan se realizará al finalizar cada curso escolar recogiendo las actuaciones más relevantes en la memoria del centro.

Así mismo se evaluará el desarrollo del mismo en todas las reuniones que se consideren pertinentes para ello como por ejemplo CCPs o Claustros.

En dichas reuniones se recogerán las sugerencias aportadas por el claustro de profesores.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el ajuste del plan que intente subsanar las deficiencias de este Plan Tic.